

Barranquilla D.E.I.P., noviembre de 2021

Cuento No. 02

LA ALCALDIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ANGEL ENRIQUE ZABALETA QUIROZ

C.C.80.845.138 de Barranquilla

LA SUMA DE OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$8.500.000).

POR CONCEPTO DE UN PRIMER PAGO A FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y/O TRÁMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA.

NUMERO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CD-02-2021-4313

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No 44226223948 DE BANCOLOMBIA.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angel Enrique Zabaleta Quiroz', is written over a horizontal line.

ANGEL ENRIQUE ZABALETA QUIROZ

C.C. 80.845.138